

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "BACOS DEL ECUADOR S.A." CELEBRADA EL DIECIOCHO
DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil doce, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Cda. Afonso Xma ETP. MZ. 10-211-C Solar 1, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía BACOS DEL ECUADOR S.A.: ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00; RUIZ GONZARAY JULIO CESAR propietario de 680 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 680,00; RUIZ MUÑOZ CESAR ROMARIO propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1,00, dando un total de \$40; RUIZ MUÑOZ PAULO CESAR propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$1,00, dando un total de \$40,00.

Se nombra como Presidente de la junta a RUIZ GONZARAY JULIO CESAR para que dirija la sesión, y a ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum necesario para la instalación de la presente Junta. Reconstruido presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los accionistas acuden por unanimidad celebran esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que se lee por secretaría y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se lea el informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se apueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

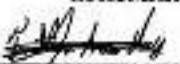
PUNTO CUATRO.- Toma la palabra RUIZ GONZABAY JULIO CESAR quien manifiesta que la utilidad del ejercicio económico 2011 no tuvo movimiento.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, a las 16:00 horas.


RUIZ GONZABAY JULIO CESAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SACOS DEL ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

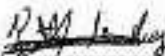
ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR propietario de 40 acciones, de un valor
nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00.

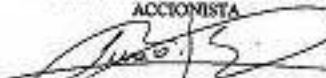
RUIZ GONZALEZ JULIO CESAR propietario de 600 acciones, de un valor
nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 600,00.

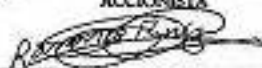
RUIZ MUÑOZ CESAR ROMARIO propietario de 40 acciones, de un valor
nominal de \$1,00, dando un total de \$40.

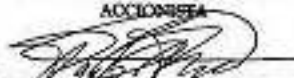
RUIZ MUÑOZ PAULO CESAR propietario de 40 acciones, de un valor nominal
de \$1,00, dando un total de \$40,00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en
Ochocientos (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.


ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR
ACCIONISTA


RUIZ GONZALEZ JULIO CESAR
ACCIONISTA


RUIZ MUÑOZ CESAR ROMARIO
ACCIONISTA


RUIZ MUÑOZ PAULO CESAR
ACCIONISTA